

LA CARABINA DE AMBROSIO.

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

PERIODICO JOCOSERIO CON CARICATURAS.

CONDICIONES.

Se publica los miércoles y sábados de cada semana. El precio de suscripción mensual, adelantado, en esta capital, es de cincuenta centavos, y en los Estados sesenta. Se reciben suscripciones en México, en la imprenta y librería de los Sres. Jens y Zaplala, calle de San José el Real núm. 22, donde se imprime, en la de D. José María Aguilar y Ortiz, primera calle de Santo Domingo núm. 5, y en la de D. Nabor Chavez, Portal de Mercaderes núm. 7. En los Estados, por los correos postales de "La Estrella." Los números sueltos valen medio real.

Tomo I.

México, Sábado 15 de Mayo de 1875.

Núm. 1.

TIRO AL BLANCO.

NUESTRO PROGRAMA

Costumbre es añeja al comenzar á publicar un periódico, dar cuenta pormenorizada á los lectores de cuanto piensa ó finje pensar el periodista, y hacer pomposas promesas que nunca ó pocas veces se realizan.

Ajustándonos á esta práctica, en parte, vamos á decir á nuestros amabilísimos abonados, que á estas horas, si Dios no lo remedia, serán nones y no llegarán á tres, el objeto que nos hemos propuesto al aumentar el número de los periódicos ilustradísimos de esta capital, y nos abstendremos de hacer ofrecimientos en cuanto á imparcialidad, mesura, desinterés, patriotismo y demás zarandajas, para que nadie pueda echarnos en cara que somos como los pretendientes al poder, generosos cuando tratan de haberle, y avaros cuando le tienen ya entre las manos.

Como íbamos diciendo, el fin principal que la "Carabina de Ambrosio" se propone con sus detonaciones, es preparar al pueblo para que en las próximas elecciones de presidente de la república se fije en la persona más digna y que más desinteresados servicios ha prestado al país, desentendiéndose de otras que carecen de tales merecimientos.

Es un hecho, y está competentemente comprobado desde que el

Ahuizote ha acometido la caritativa obra de desvendar los ojos de los habitantes todos de la república, que Don Sebastian Lerdo de Tejada no sirve para primer magistrado de la nación; y esto no lo ha dicho de memoria aquel ilustrado é imparcialísimo colega, sino que lo ha probado, manifestando que la paz que ha reinado en la república durante el gobierno del señor Lerdo, es debida solamente al cansancio de los ciudadanos, y que el buen orden y la moralidad que se notan en la administración son obra de las circunstancias y de la casualidad, y no de las acertadas medidas de los que mandan. También ha probado el *Ahuizote* con razones incontrovertibles que un hombre que veinte años atrás ha sido rector de un colegio no puede ser presidente de una república democrática, aunque se mate, y ante tal demostración tiene que inclinarse el país entero, y preferir la muerte á la reelección presidencial.

¿Pero en quién fijarse para llamarle al desempeño de puesto tan delicado y tan importante? No seremos tan necios nosotros, que nos preciamos de ser opositoristas de raza pura, *pur sang* como se dice en el lenguaje de tono, que proponemos á nuestros conciudadanos una candidatura gastada, y que no encuentre eco en el corazón de los mexicanos; los aspirantes conocidos nos son antipáticos, porque sus servicios al país no son tan relevantes como se necesitan para lograr los treinta mil del pico, y después de recorrer en nuestra me-

moria la por desgracia cortísima lista de los que son dignos de tal distinción, y de echar una porra entre los valientes generales y denodados caudillos del pueblo, doctor en medicina, cirugía y obstetricia, no en ejercicio de la facultad, D. Juan N. Mirafuentes, y publicista imparcial, verídico y desapasionado, licenciado con brufete cerrado, D. Vicente Riva Palacio, la suerte favoreció al último. Proponemos, pues, para presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el próximo cuatrienio:

AL SEÑOR GENERAL D. VICENTE RIVA PALACIO, CAUDILLO DE LA REFORMA, IDEM DE LA SEGUNDA INDEPENDENCIA DE LA PATRIA, Y ACTUALMENTE FIRME COLUMNA DE LA OPOSICION Y SEVERO E INMACULADO CATON DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Bien sabemos que esta franca manifestación de nuestros deseos, esta justicia que hacemos al más distinguido de nuestros conciudadanos, nos va á hacer blanco de los envenenados tiros de la prensa ministerial. Nada nos importa, seremos mártires de una causa santa y patriótica.

No se nos oculta que los ambiciosos, que no tienen más sentimientos que sus aspiraciones y de cuyas almas está en señoreada la más negra envidia, pretenderán rebajar los méritos incontestables de nuestro candidato. Ya parece que oímos decir á uno de esos hombres implacables, que el general Riva Palacio no puede ser caudillo de la Reforma, porque desertó del